

# Boletín Mensual

Instituto BBVA de Pensiones

Abril de 2020

### Sección I

## El ABC de los sistemas de contribución definida no financiera (parte 1)

Los sistemas de pensiones de contribución definida no financiera (NDC, por sus siglas en inglés) se han probado con éxito en varios países de la OCDE desde los años 90 hasta hoy. Se trata de un sistema complejo de explicar que requiere de un compromiso político para implementarlo, pero sin embargo es el único capaz de garantizar sostenibilidad financiera a largo plazo. El profesor Robert Holzman nos ofrece una explicación sencilla de su funcionamiento.

*Véase más en la página 3.*

### Sección II

## Un análisis comparado de los cuidados de dependencia de España y los países desarrollados.

Continuando con el boletín anterior, en este caso mostraremos la situación de las prestaciones de dependencia en España en relación con las que se proporciona en el resto de países desarrollados, y muy especialmente los países europeos, todo ello en un contexto de envejecimiento de la población.

*Véase más en la página 7.*

### Sección III

## Actualidad España

La banca española flexibiliza el cobro de las pensiones ante la crisis del coronavirus

*Véase más en la página 15.*

## Actualidad Europa

Coronavirus: Las pensiones británicas van a sufrir el impacto de la caída del mercado de valores.

*Véase más en la página 16.*

## Actualidad América

El duro impacto de COVID-19 en los sistemas de pensiones estatales y los distritos escolares en EEUU.

*Véase más en la página 17.*

## Sección I

# El ABC de los sistemas de contribución definida no financiera (parte 1)

Los sistemas de reparto de prestación definida (DB) están viendo comprometida su sostenibilidad financiera por el efecto del envejecimiento de la población y por el desequilibrio actuarial de las prestaciones que proporcionan. Una de las propuestas de reforma de los sistemas de pensiones con mayor éxito en las últimas décadas es la de convertir los sistemas de reparto de prestación definida por otro de contribución definida no financiera (NDC, en sus siglas en inglés), también conocidos como cuentas nocionales.

Las principales características de este sistema son que vinculan la prestación recibida en el momento de la jubilación a las aportaciones efectivamente realizadas a lo largo de la vida laboral y a la esperanza de vida del individuo. La diferencia entre los sistemas de contribución definida financiera y no financiera es que, en los primeros, los cotizantes realizan aportaciones financieras a un fondo personal acumulativo, el cual sirve para el pago de la propia pensión cuando se inicia la fase de desacumulación en función del volumen acumulado (incluida su rentabilidad) y la esperanza de vida del sujeto.

En el sistema de contribución definida no financiera, los individuos realizan cotizaciones que pagan las pensiones de los actuales pensionistas en la confianza de que los futuros cotizantes financiarán las pensiones propias, como en todo sistema de reparto. La particularidad reside en que el sistema contabiliza virtualmente dichas aportaciones que servirán para el cálculo de la pensión futura en función de su volumen y esperanza de vida del sujeto, y que financiarán las futuras generaciones de cotizantes.

El enfoque NDC es capaz de asimilar los riesgos económicos y demográficos inherentes, y alcanzar la sostenibilidad financiera, ya que reencuentra el equilibrio actuarial de las prestaciones.

Uno de los efectos principales de este sistema y que contribuye adicionalmente a la sostenibilidad financiera de los sistemas de reparto, es que el reequilibrio actuarial del sistema puede hacer bajar la tasa de sustitución, lo que incentivaría a los cotizantes a retrasar su edad de jubilación efectiva también con el aumento de la esperanza de vida de cada cohorte de población.

El sistema NDC compite fuertemente contra las reformas paramétricas fragmentadas de los sistemas de prestación definida (NDB) tradicionales. Estas reformas son frecuentes, pero no lo suficientemente transparentes ni rápidas como para crear sostenibilidad financiera y asegurar suficientes pensiones.

## **Introducción: Cómo surgió el sistema NDC en el proceso de reforma de las pensiones**

La necesidad de reformar los sistemas de pensiones públicos lleva en la mente de los economistas desde el fin de su época de esplendor allá en los años 50 y 60, cuando se acabó el boom económico y las tendencias demográficas empezaban a aventurar el futuro proceso de envejecimiento de la población. A lo largo de los años 80 se buscaron soluciones internas a los problemas en el corto plazo (p. ej. déficit de financiación) y largo (p. ej. desafíos demográficos), planteando ajustes paramétricos del sistema como pudieron ser la indexación de las prestaciones, cambios en la tasa de aportación, etc. Sin embargo estas reformas no corregían de raíz los problemas estructurales de los sistemas de pensiones y solo servían para corregir los déficits recurrentes en el corto plazo, pero no la sostenibilidad financiera en el largo.

Chile fue el primero en introducir una reforma estructural al sistema de pensiones en 1981, al cambiar de un sistema NDB tradicional por uno de aportaciones financieras definidas (FDC).

### **Se apreciaron dos cambios importantes:**

Primero, se revirtió la lógica del sistema de beneficio definido (DB) donde lo importante es la fijación de las prestaciones ex ante y donde la tasa de aportación es un factor secundario; Se pasó a un sistema de contribución definida donde la tasa de aportación está bien definida (fijada) y el nivel de prestaciones depende de las aportaciones realizadas, de los retornos financieros recibidos y de la esperanza de vida en el momento de la jubilación.

Segundo, a reforma chilena pasó en una sola operación de un sistema no dotado en el que los ingresos actuales se utilizaban para financiar las prestaciones de pensión actuales, con la expectativa de que los contribuyentes futuros financiaran las prestaciones de los beneficiarios futuros, a un sistema plenamente dotado en el que las obligaciones de prestaciones para jubilados y trabajadores estaban plenamente dotadas y respaldadas por activos financieros comercializables. Esto convierte una deuda implícita en una explícita para ser financiadas por las generaciones presentes y futuras, además de ejercer incentivos favorables para el mercado de trabajo y para el crecimiento económico.

A Chile le siguieron numerosos países, primero de Latinoamérica y después de Europa, y para 2011, 29 países habían pasado, al menos parcialmente, a un sistema FDC con la esperanza de resolver los problemas financieros y de pensiones. Sin embargo, muchos subestimaron los desafíos de esas reformas respecto de la creación de unas condiciones financieras apropiadas y, más aún, en cuanto a la deuda a corto plazo más alta y al menor gasto público a largo plazo. Varios países se echaron para atrás (p. ej. Argentina, Hungría) o redujeron la capitalización (Polonia), sobre todo tras la crisis de 2008.

Otros países, como Suecia e Italia, desarrollaron alternativas a la reforma estructural pasando de un sistema DB a DC pero sin dotación: el sistema de contribución definida no financiera (NDC). Pronto le seguirían otros países como Letonia, Noruega y Grecia. Sus primeras ideas se remontan al desarrollo del modelo neoclásico de Samuelson (1958) que planteaba un DB universal indexado al crecimiento económico.

Durante un tiempo se asumió que este sistema DC no dotado no funcionaría en la teoría ni en la práctica, pero tuvo éxito en Suecia, Italia, Letonia, Noruega y Polonia desde los '90, planteándose así como una alternativa que crea sostenibilidad financiera bajo un sistema no dotado y una aportación fija que incentiva a abordar el envejecimiento con un aumento paralelo a la edad de jubilación.

## Los conceptos básicos de un sistema NDC

Un sistema NDC es un sistema de cuentas de ahorro personales en el que la gente percibe una tasa de rendimiento en línea con la sostenibilidad financiera del sistema, y en la jubilación, una prestación en línea con la esperanza de vida del grupo.

El sistema promete estabilidad y equidad intrageneracional a nivel individual gracias al vínculo entre aportación y prestación en el que:

- Existen cuentas en las que las aportaciones individuales se registran en base a una tasa de aportación fija y de cotización individual.
- La cuenta percibe el pago de un tipo de interés interno o una indexación con un valor específico.
- El valor de la pensión inicial se determina en base a la acumulación de la cuenta individual y la esperanza de vida al momento de la jubilación.
- La renta vitalicia se ajusta anualmente durante la prestación de la pensión.

Esta estructura resulta atractiva dado que:

- “lo que pagas es lo que obtienes, y lo que obtienes es lo que has pagado, pero no más”.
- Es actuarialmente justa.
- Aporta los incentivos para participar en el mercado de trabajo formal y en las decisiones de jubilación.
- Tiene carácter individual pero sigue siendo un sistema de Seguridad Social que propone una tasa de rentabilidad común y un seguro contra la muerte en cualquier año.
- No redistribuye la renta entre las personas. Incluir el componente redistributivo se puede realizar con recursos externos (ej. impuestos)

El sistema NDC promete equidad intergeneracional y sostenibilidad financiera a nivel macroeconómico ya que:

- Tiene una tasa de aportación constante, que mantiene el peso de las rentas de jubilación en el PIB
- La tasa de rentabilidad para la retribución de las cuentas individuales es coherente con la sostenibilidad financiera
- Ajusta el nivel de prestación a cambios en la esperanza de vida
- Incentiva a posponer la jubilación a medida que avanza la esperanza de vida

En el próximo Boletín continuaremos con la explicación del sistema.

**Consulta la url para más información:**

<https://cutt.ly/QtT25Vd>

## Sección II

# Un análisis comparado de los cuidados de dependencia de España y los países desarrollados.

---

## 1. Introducción

La protección social consiste en un amplio rango de políticas y medidas diseñadas para prevenir, gestionar y superar adversidades que pueden afectar al bienestar general de la población. Se encarga, como recoge el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social<sup>1</sup>, de proteger a los ciudadanos de riesgos económicos y sociales como pueden ser el desempleo, la salud, la exclusión y la vejez.

Las personas mayores pueden experimentar un gradual deterioro de la autonomía personal. La Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia de España<sup>2</sup> (Ley de dependencia, a partir de ahora) define la autonomía como la “capacidad de controlar, adoptar y tomar por propia iniciativa decisiones personales, así como desarrollar las actividades básicas de la vida diaria”. Esta incapacidad funcional para el desarrollo de actividades diarias resulta en una creciente dependencia “de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria”. La persona dependiente, por tanto, es aquella con la incapacidad intelectual y/o física para realizar actividades básicas diarias y que requiere de ayuda para ellas, por lo que también comprende a quienes sufren esa pérdida de autonomía personal por enfermedad o accidente.

En los países desarrollados, el envejecimiento de la población derivado del aumento en la esperanza de vida se ha convertido en un desafío para la provisión adecuada de los servicios incluidos actualmente en el Estado del Bienestar y de su sostenibilidad financiera futura. En muchos países, las generaciones muy numerosas de los baby boomers comenzarán a jubilarse en los años 40, aumentando de forma muy importante el número de personas mayores. De esta manera, en España, la proporción de personas de 80 años o más – aquellos con mayor riesgo de estar en situación de dependencia – podría duplicarse y alcanzar un 12% de la población total para 2050<sup>3</sup>. Adicionalmente, la baja tasa de natalidad de la mayoría de los países desarrollados supondrá un problema de

---

<sup>1</sup> United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD). 2010. Combating Poverty and Inequality: Structural Change, Social Policy and Politics.

<sup>2</sup> Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-21990>

<sup>3</sup> OECD. 2019. Health at a Glance, Chapter 11: Ageing and Long-Term Care



sostenibilidad en los sistemas de pensiones de reparto y de la financiación del resto de prestaciones públicas como son la sanidad y la dependencia.

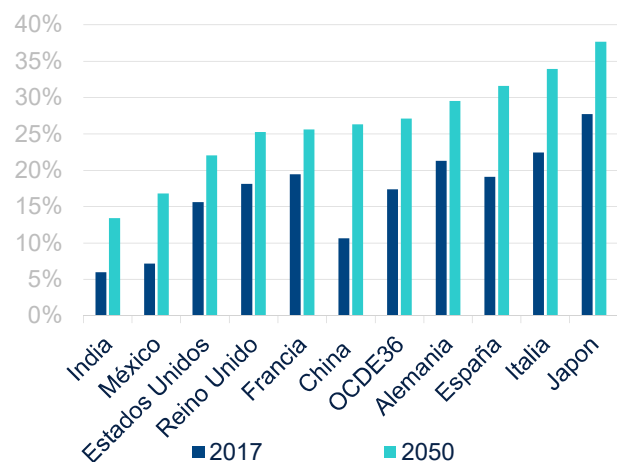
En este artículo mostraremos algunos datos relevantes que nos muestren como se está produciendo el proceso en envejecimiento de la población española en comparación con la OCDE como factor impulsor de las necesidades de prestaciones de dependencia. Seguidamente mostraremos la situación actual de dichas prestaciones desde distintos puntos de vista en relación a la observada en algunos países seleccionados.

## 2. La esperanza de vida vs esperanza de vida saludable

España es uno de los países que sufrirá uno de los procesos de envejecimiento de la población más fuertes en el mundo, solo por detrás de Italia y Japón. En la Unión Europea, la esperanza de vida al nacer en 2017 se situó en 80,9. En España la esperanza de vida al nacer alcanzó los 83,4 años en el mismo año. El aumento de la esperanza de vida y las bajas tasas de natalidad, provocarán un aumento de la proporción de personas mayores potencialmente perceptoras de prestaciones de protección social, en relación al número de aquellas que serían, por edad, potencialmente financiadoras del sistema.

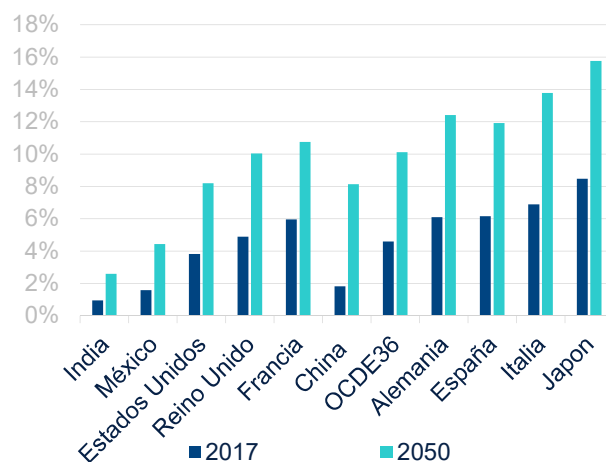
Mientras que en 2017 la población mayor de 65 años representaba el 19% de la población, en 2050 podría alcanzar el 32%. El grupo poblacional de personas con mayor porcentaje de dependientes potenciales (80 años o más) pasará del 6% actual, al 12% en 2050 en España (ver Gráficos 1 y 2).

Gráfico 1. Población con 65 años o más (%)



Fuente: OCDE

Gráfico 2. Población con 80 años o más (%)



Fuente: OCDE



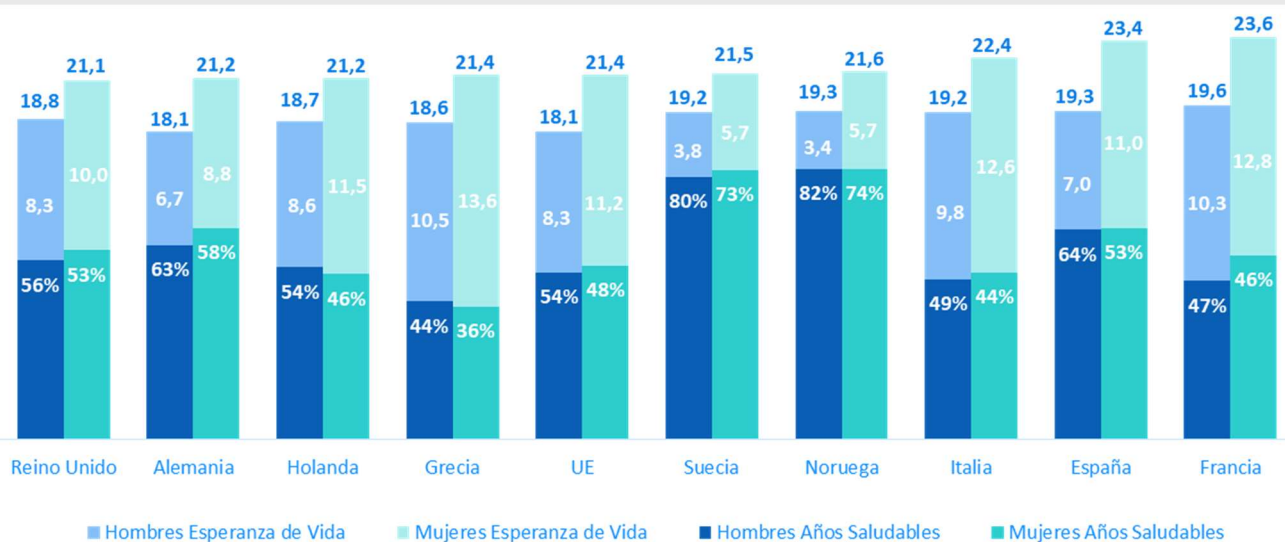
Aunque el aumento de la longevidad es siempre una causa de celebración, también supone un incremento de los factores de riesgo que hacen aumentar las necesidades de prestaciones de salud y dependencia. La cuestión que se plantea es si la ganancia de años de vida se ha traducido en un aumento correlativo de años de vida en buena salud, o si por el contrario, son ganancia de años en los que son necesarios un mayor volumen de prestaciones de sanidad y dependencia.

Para evaluar la calidad y no la cantidad de vida como puede ser la esperanza de vida al nacer, la Unión Europea mide los años de vida saludable, definidos como el número de años que una persona espera vivir en buena salud y libre de discapacidades.

En la UE, la esperanza de vida ha aumentado entre el año 2007 y el 2010 en 0,4 años en las mujeres y 0,6 en los varones. Al mismo tiempo, el número de años vividos SIN buena salud han disminuido en 1 año en las mujeres y 0,5 años en los hombres. En el caso español, en el mismo periodo, la evolución ha sido todavía más espectacular. Frente a un aumento de la esperanza de vida de 0,7 años en los varones y 0,5 en las mujeres, el número de años vividos SIN buena salud han disminuido en 2 años en los hombres y 2,8 en las mujeres. Esto revela un comportamiento en el cual el aumento de la esperanza de vida lleva acompañado una mejora de las condiciones de salud de la población española. Aun así, hay que señalar que en España todavía los varones viven en media 7 años con mala salud y las mujeres 11.

Algunos países han empeorado en número de años de mala salud aumentándolo en ese periodo como son el caso de Reino Unido, Holanda, Grecia. En la actualidad los habitantes de la Unión Europea pasan la mitad de sus años de jubilación en buena salud unos 10 años aproximadamente. Sin embargo, los hombres viven en promedio 8,3 años y las mujeres 11,12 sin buena salud. España, por su parte, es uno de los países con mayor esperanza de vida a los 65, unos 21,5 años en promedio, sólo superada por Francia con 21,7. No obstante, tan sólo 12,4 de esos años serán disfrutados en buena salud, mientras que países como Islandia, Suecia, Noruega gozan de más de 15 años de vida saludable a los 65.

Gráfico 3. Esperanza de vida y años de vida saludable a los 65 (%)



Fuente: Eurostat

Los países que gozan un mayor número de años en buena salud son los escandinavos (Noruega y Suecia). Otros países señalados que se encuentran por debajo del de España son Francia (H: 47%, M 46%), Italia (H: 49%, M 44%) y Reino Unido (H: 56%, M: 53%) (ver Gráfica 3)

### 3. El estado de los cuidados de la dependencia en España

El proceso del envejecimiento de la población provocará previsiblemente un aumento de las necesidades de prestaciones de dependencia en la mayoría de países desarrollados y muy especialmente en España. Es interesante conocer si las prestaciones de dependencia actuales en España son las adecuadas poniéndolas en un contexto europeo. El Pilar Europeo de Derechos Sociales, que se encarga de estudiar la protección e inclusión social de los ciudadanos, enumera cuatro desafíos en el medio y largo plazo para los sistemas de dependencia en Europa.

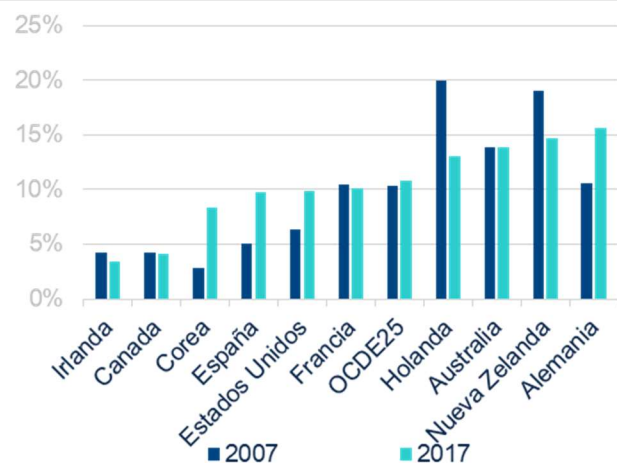
1. **El acceso y adecuación**, se centra en analizar el grado de cobertura de los servicios recibidos por la población que lo requiere y si estos servicios cubren correctamente sus necesidades.
2. **La calidad**. La calidad de los servicios deben ser las adecuadas a las necesidades de la persona que recibe el servicio.
3. **El empleo**, El personal que presta el servicio debe estar cualificado para hacerlo. Esto contrasta con un alto porcentaje de trabajadores que se integran en el sector informal (principalmente familiares y mujeres).

4. **Recursos empleados** ligado al aumento del gasto público en servicios de asistencia a personas en situación de dependencia.

**Acceso y adecuación**

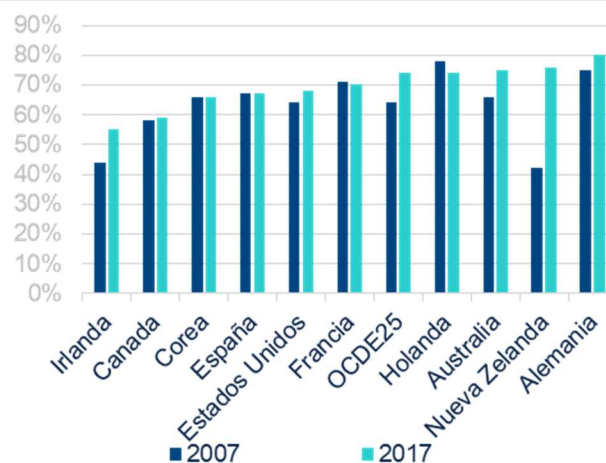
En España, 9,8% de los adultos mayores de 65 años recibieron algún tipo de servicios de atención a la dependencia en 2017. El 56% de ellos son mayores de 80, mientras que existe un 26% de menores de 64 con algún tipo de discapacidad. En países como Suecia, Israel o Suiza, más de un 15% de la población recibe servicios de atención a la dependencia, a pesar de tener poblaciones más jóvenes que España.

Gráfico 4. **Población mayor de 65 recibiendo asistencia (%)**



Fuente: OCDE

Gráfico 5. **Población mayor de 65 recibiendo asistencia que reciben cuidado en casa (%)**



Fuente: OCDE

Un porcentaje alto de las personas en situación de dependencia reciben las prestaciones en sus hogares. En España en 2017, un 67% de los adultos en situación de dependencia recibieron cuidado en casa, frente a un 74% en la OCDE.

Sin embargo, la Comisión Europea advierte de que los sistemas de prestación a la dependencia basados principalmente en prestaciones en el hogar en los cuales el personal encargado de realizarlo no tiene la formación adecuada o se encuentra en situación irregular, es un riesgo para las personas dependientes. Cambios en el mercado laboral con la mayor inserción de mujeres (que suelen encargarse desproporcionadamente del cuidado en casa a las personas mayores), incremento en la edad de jubilación, mayor movilidad laboral, y cambios en las estructuras familiares, están contribuyendo a la expansión del sector

formal en el sur de Europa<sup>4</sup>. El mensaje de la Comisión es que la desinstitucionalización de la dependencia no es un problema en sí, pero tampoco una solución; el sector formal e informal deben complementarse para garantizar el acceso y la adecuación.

## Calidad

La calidad de la asistencia a la dependencia es crucial y, como antedicho, se volverá un desafío más grande conforme envejece la población y aumenta la demanda de estos servicios. Dicha calidad debe medirse en función de la formación que han alcanzado las personas que prestan el servicio así como el de las infraestructuras y material de apoyo que utilizan.

Según la OCDE, el nivel de cualificación del personal que proporciona servicios de dependencia en España está entre los más bajos de la OCDE, si lo medimos por el porcentaje que ocupa el personal con baja educación (26%) frente a la media de la OCDE (15%). Solo dos países, Italia (35%) y Portugal (64%) tienen un registro peor. En España, este nicho de mercado está principalmente ocupado por mujeres inmigrantes, con contrato formal o informal, y con un nivel de cualificación muy heterogéneo.

La Comisión Europea apunta que para mejorar la cualificación de las personas que se dedican a este sector es necesario mejorar sus condiciones laborales ya que los salarios suelen ser bajos, las jornadas de trabajo largas, y el nivel de estrés alto.

## El Empleo en el sector de la dependencia

Las prestaciones de servicios de dependencia pueden ser proporcionadas por cuidadores formales profesionales, cuidadores formales no profesionales, y cuidadores informales con o sin vínculo con la persona dependiente. En este último caso, según la OCDE, el 13,5 por ciento de la población mayor de 50 años presta algún tipo de servicio irregular de dependencia. Los países que recurren a esta figura en mayor medida son República Checa (19,7%), Austria (19,2%) y Bélgica (18,4%). España (13,1%) ocupa una cifra similar a la OCDE (13,6%). Entre las razones que justificarían estos altos porcentajes están la falta de un acceso asequible a los servicios de dependencia formales (y muy especialmente a las residencias de mayores), a la falta de calidad de la prestación de muchos servicios, la escasez de una oferta adecuada y la fortaleza de los vínculos de los modelos familiares tradicionales. En países donde el sector formal es robusto, como Suecia, Dinamarca o Suiza, hay una menor dependencia del cuidado informal directo de familiares, complementándose con una potente red de residencias, y cuidados familiares y comunitarios formales.

---

<sup>4</sup> European Commission. 2018. Challenges in Long-Term Care in Europe

En líneas generales las mujeres son el principal pilar de cuidados a la dependencia en el sector informal. Estas son más propensas a reducir sus horas laborales para cuidar a una persona dependiente. En España, además, hay un importante apoyo de las mujeres inmigrantes y de los familiares de la persona dependiente.

La Comisión Europea (2018)<sup>5</sup> destaca que la mejora de la remuneración, las cotizaciones sociales y la mejora de otros aspectos legales permitiría regularizar a un porcentaje importante de los cuidadores informales, y esto permitiría retrasar una mayor institucionalización de los cuidados de dependencia que son mucho más caros, cuando la demanda crezca debido al envejecimiento de la población.

La cuestión que nos plantearemos en sucesivos Boletines es si el cambio de la estructura familiar española derivaba de la baja tasa de natalidad y el progresivo aumento de la tasa de ocupación de la mujer, serán un elemento que dificulte el mantener el modelo actual de prestaciones de dependencia, si por tanto bascularemos a un modelo más formal y por tanto, potencialmente más caro que el actual.

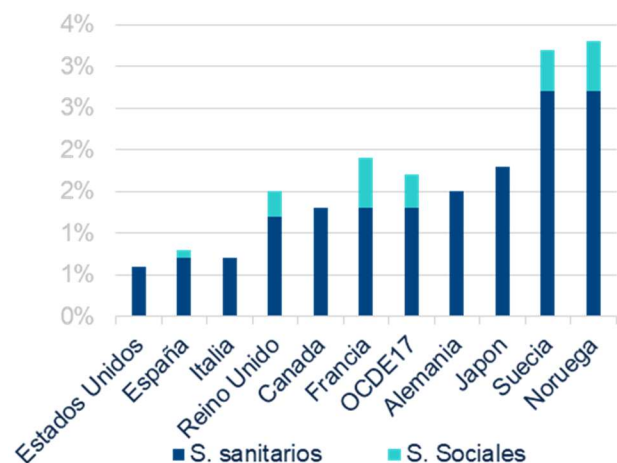
### **Los recursos empleados en la prestación de dependencia**

Existen importantes diferencias entre los países de la OCDE en el empleo de recursos dedicados a la prestación de servicios de dependencia formales. Holanda, Noruega y Suecia destinan más de un 3% de su PIB y distinguen entre servicios sociales y de salud. Países como Japón o Alemania también tienen sectores públicos robustos en los que se invierte más de un punto del PIB. Y finalmente tenemos países como España, Italia o Corea donde, a pesar de que la población envejecida se encuentra por encima de la media europea, la inversión no es especialmente fuerte. Incluso viendo el gasto por habitante, notamos que España (2232 Euros) o Grecia (2332 Euros), con unas poblaciones más envejecidas y exceso de recurso al cuidado informal, gastan menos por habitante que la media de la UE (3040 Euros).

---

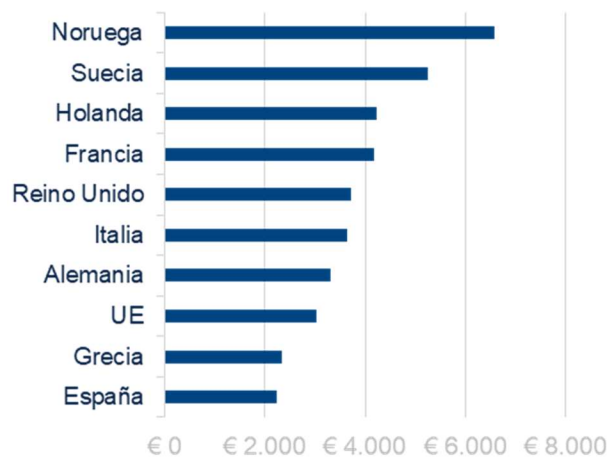
<sup>5</sup> European Commission. 2018. Informal care in Europe Exploring Formalisation, Availability and Quality.

Gráfico 6. Gasto en sistemas de dependencia en 2017 (% del PIB)



Fuente: OCDE

Gráfico 7. Gasto por habitante en sistemas de dependencia en 2017 (€ p/ habitante)



Fuente: Eurostat y BBVA Research

Los países que mayores recursos emplean en cuidados para la dependencia son Noruega (6581 Euros), Suecia (5258 Euros) y Holanda (4425 euros).

## 4. Conclusiones

España es uno de los países que está experimentando un proceso de envejecimiento más acusado en el mundo. Por esa razón se espera que la demanda de prestaciones de dependencia crezca más que en otros países.

Aunque la población de más edad vive en la actualidad más años con buena salud, el aumento de la esperanza de vida hace que el número de años en los que se vive con mala salud sigan siendo altos, y que por tanto, las necesidades de prestaciones de dependencia podrían seguir creciendo.

La situación de prestaciones de dependencia en España no es halagüeña.

Pese a ser uno de los países con mayor porcentaje de personas mayores, la tasa de cobertura de la prestación de servicios de dependencia es una de las más bajas entre los países desarrollados.

Al mismo tiempo, la calidad de los servicios prestados podría ser inferior a los proporcionados en otros países de referencia debido al menor nivel de capacitación de los cuidadores en España y el mayor recurso a la prestación de servicios informales.

Finalmente, España es uno de los países en los que menos se gastan recursos públicos, tanto en porcentaje del PIB como en términos per cápita.

### Sección III

## Actualidad España

### La banca española flexibiliza el cobro de las pensiones ante la crisis del coronavirus

Casi todos los bancos españoles han flexibilizado el cobro de pensiones de la Seguridad Social, que tradicionalmente se perciben el día 25 de cada mes y han adelantado en dos días o más el pago de las mismas a sus clientes. La mayoría ha hecho también un llamamiento para que los clientes no acudan a las oficinas para cobrarlas esta semana y tampoco para solicitar la moratoria hipotecaria, con el fin de evitar aglomeraciones y proteger su salud y la de los profesionales del banco.

Desde las entidades explican a Efe cómo las principales medidas adoptadas hasta el momento han ido dirigidas a las personas mayores de 65 años, un grupo de riesgo al que recomiendan operar a distancia, ya sea por medio de Internet o de la red de cajeros, por el "peligro" que puede conllevar para ellos "hacer colas o esperar su turno en la calle.

**Consulta la url para más información:**

<https://cutt.ly/6tTjRxY>



## Actualidad Europa

**Coronavirus: Las pensiones británicas van a sufrir el impacto de la caída del mercado. Véase más en la página**

El brote de coronavirus está teniendo un impacto financiero significativo en millones de británicos más que otras crisis mundiales recientes, y casi una de cada cuatro personas se vio afectada por el valor de sus fondos de pensiones la semana pasada.

Al menos 9,9 millones de personas en el Reino Unido tienen ahora una pensión con un plan privado cuyo valor está directamente vinculado a las inversiones en los mercados de valores, que disminuyó drásticamente a medida que la escala y el impacto del brote de Covid-19 se hicieron más claros. Esa cifra es casi 10 veces superior al número de personas que contaban con un plan privado en 2008 durante la crisis financiera mundial.

Los miembros de los planes privados pueden cambiar de fondos, a menudo sin tomar ningún consejo financiero, lo que ha hecho temer que algunos tomen malas decisiones de inversión si el FTSE 100 y otros mercados siguen cayendo. Este grupo lo encabezan principalmente los jóvenes, que tomaron decisiones de dejar de invertir, o cambiar a fondos de bajo riesgo porque los mercados estaban cayendo.

Alrededor de 700.000 personas alcanzarán la edad de jubilación este año, de los cuales 230.000 tienen una pensión privada. Puede que tengan que seguir trabajando o depender de otros ahorros - si los tienen - para mantenerse. Lo peor es ponerse nervioso y materializar las pérdidas.

**Consulta la url para más información:**

<https://cutt.ly/UtTgCHQ>

## Actualidad América

### El duro impacto de COVID-19 en los sistemas de pensiones estatales y los distritos escolares

Con el mercado de acciones de EE.UU. sufriendo su peor día desde la caída de 1987, algunos economistas están diciendo que hay que abrocharse el cinturón y preocuparse de que el COVID-19 pueda provocar una recesión profunda. Las turbulentas condiciones económicas significan que muchos gobiernos estatales y locales podrían tener dificultades para hacer frente a los pagos de pensiones y deudas públicas comprometidas.

A pesar de un período de más de una década de crecimiento económico sostenido en EEUU y de un aumento de los ingresos fiscales, muchas ciudades de California siguen teniendo dificultades para equilibrar sus presupuestos, en parte debido al aumento de los gastos en pensiones.

La mayoría de los empleados de la ciudad de California están inscritos en el Sistema de Jubilación de los Empleados Públicos de California, (CalPERS). Lamentablemente, CalPERS sólo está financiado en un 71 por ciento, lo que significa que sólo tiene 71 centavos de cada dólar comprometido en prestaciones de jubilación.

En los últimos años, CalPERS se ha visto obligado a reducir su supuesta tasa de rendimiento de las inversiones, lo que ha aumentado la cantidad de dinero que los gobiernos locales deben aportar al sistema cada año para cumplir con los compromisos. Cada vez hay un mayor volumen del presupuesto público que se está desviando al pago de las pensiones en vez de emplearse en otras partidas de gasto público.

Desafortunadamente, California está atascada en estos temas hasta cierto punto debido a lo que comúnmente se conoce como la "Regla de California". La Ley de Reforma de las Pensiones de los Empleados Públicos (PEPRA) de 2013, firmada por el entonces gobernador Jerry Brown, redujo los gastos en las pensiones de los nuevos y futuros empleados. Sin embargo, un fallo de la Corte Suprema del Estado de 1955, consideraban las promesas de pensión de los empleados de California un derecho de propiedad privada, en lugar de un beneficio discrecional. Y una vez ofrecidos, los beneficios de jubilación nunca deberían ser modificados a menos que sean compensados por un nuevo beneficio de valor comparable. Así pues, por muy estresados que estén los gobiernos locales desde el punto de vista financiero, no pueden modificar las cantidades de las prestaciones que se prometieron a los actuales jubilados.


A corto plazo, hay dos cosas que California podría hacer para disminuir el impacto de la deuda de la jubilación. En primer lugar, como sugiere el informe de la LAO, el Estado debería dedicar una proporción de su superávit presupuestario a pagar los pasivos de las pensiones no financiadas.

En segundo lugar, otros beneficios de jubilación, como los beneficios de atención médica para jubilados, pueden ser reestructurados. Las opciones para recortar estos costos incluyen la reducción de la parte subvencionada por los contribuyentes de la cobertura de atención médica para los dependientes de los jubilados y la eliminación gradual del apoyo a las primas para los jubilados con ingresos más altos.

**Consulta la url para más información:**

<https://cutt.ly/NtThMQQ>

# EduFin Research Grants

 La fecha límite para recibir solicitudes es **18 de mayo de 2020** (11:59 EDT)



## El Centro para la Educación y Capacidades Financieras lanza las Becas de Investigación EduFin 2020

Esta convocatoria de becas internacional invita a proponer trabajos de investigación sobre cuestiones relacionadas con la **educación financiera** en el mundo.

Este año, los temas en los que deberán centrarse las **propuestas** son:

- Educación financiera y desigualdad
- La relación entre educación financiera y salud financiera
- Educación financiera y economía circular
- Educación financiera y crecimiento inclusivo
- Educación financiera y emprendimiento
- Educación financiera y digitalización y datos

BBVA EduFin Research Grants otorgará un total de **50.000€** distribuidos en 3 premios de 10.000€ y 4 premios de 5.000€ a los proyectos finalistas.

[Formulario de solicitud](#)

Conoce los **proyectos** seleccionados en **anteriores ediciones** >